

MENDOZA, 23 MAY 2025

VISTO:

El contenido del Expediente: 8566/2025, en el que la Directora de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”, Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE, propone la designación de profesionales como miembros del Cuerpo Docente de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada propuesta surge en virtud de la necesidad de contar con la designación actualizada del cuerpo docente de la carrera de referencia.

Los antecedentes profesionales y académicos de los docentes propuestos.

La necesidad de ratificar la designación del Dr. Luis MARONE como miembro del Cuerpo Docente de la carrera de Posgrado de referencia, designado por Resolución N° 095/2021-CD.

Que por lo expuesto corresponde derogar la Resolución N° 095/2021-CD y dictar una nueva disposición.

La Resolución N° 2600/23 - Ministerio de Educación de la Nación y las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de abril de 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesionales que se mencionan a continuación, como miembros del Cuerpo Docente de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”, de esta Casa de Estudios:

- Dr. Anibal Edmundo MIRASSO DNI: 13.981.088
- Dr. Claudio Ariel CAREGLIO DNI: 23.408.301

ARTÍCULO 2º.- Ratificar, al Dr. Luis MARONE - DNI: 14.149.087, como miembro del Cuerpo Docente de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”.

ARTÍCULO 3º.- Derogar la Resolución N° 095/2021-CD. por la causal expuesta en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN CD – N° 116/2025